



**VERSION ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

**Presidente:** Si bueno. Ya tenemos quórum buen día. Muy buenos días compañeros diputados, muy buenos días a todos, para esta reunión estaremos trabajando en consumo las comisiones de desarrollo sustentable, desarrollo urbano y puertos y para este asunto que nos ocupa para el cual le voy a solicitar al diputado Carlos Javier González Toral me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones, por lo que solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Con mucho gusto presidente, muy buenos días a todos por instrucciones de la presidencia se va pasar lista de asistencia.

Por la **Comisión de Desarrollo Sustentable.**

Diputado Patricio Edgar King López, presente.  
Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, presente.  
Diputado Erasmo González Robledo, presente  
Diputado Juan Báez Rodríguez, presente diputado.  
Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa, presente.  
Diputado Juan Martín Reyna García, presente.  
Diputado Arcenio Ortega Lozano, presente.  
Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, presente.

Por la **Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos.**

El de la voz diputado Juan Patiño Cruz.  
Diputada Ana María Herrera Guevara, que hago de conocimiento señoras y señores diputados justifica su inasistencia a través de un oficio que justifica por motivos personales no está con nosotros.  
Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.  
Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.  
Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar, presente.  
Diputado Erasmo González Robledo, presente.  
Diputado Rogelio Ortiz Mar, presente.



Diputado presidente hay una asistencia, de 14 diputados integrantes de ambas comisiones una inasistencia y la justificación de la diputada Ana María Herrera Guevara, por lo cual existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de las presentes comisiones.

**Presidente:** Gracias diputado secretario compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las diez horas, con cuarenta y tres minutos de este día 12 de noviembre del año 2014, solicito amablemente al diputado Carlos Javier González Toral tenga a bien dar lectura y proponer a consideración el producto de la orden del día.

**Secretario:** Con gusto presidente, el orden del día compañeras y compañeros diputados es el siguiente: 1. Lista de asistencia, 2. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo, 3. Aprobación de la orden del día, 4. Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el estado SEDUMA para que en coordinación con las autoridades municipales y federales lleve a cabo el programa intensivo de reforestación de parques, jardines, lugares públicos, áreas conurbanas y zonas rurales, a fin de mejorar el entorno de la entidad, punto numero 5 asuntos generales y 6 clausura de la reunión de trabajo, es cuanto diputado presidente.

**Presidente:** Gracias diputado secretario una vez conocido el producto de la orden del día correspondientes solicito a los integrantes de estas comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano.

Compañeros diputados ha sido aprobada la orden del día he, por unanimidad, hecho de su conocimiento por unanimidad de los compañeros presentes a favor de esta orden del día.

Compañeras diputadas y diputados iniciamos con el asunto que nos ocupa iniciativa del punto de acuerdo mediante el cual el congreso del estado de Tamaulipas exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el estado SEDUMA para que en coordinación con las autoridades municipales y federales lleve a cabo un programa intensivo de reforestación de parques, jardines, lugares públicos, áreas conurbanas y zonas rurales a fin de mejorar el entorno en la entidad, para tal efecto solicito al diputado Carlos Javier González Toral, tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si



desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con mucho gusto presidente y si me lo permite antes de comenzar una omisión que cometí este se encuentra entre nosotros también el diputado Alfonso De León Perales, que él es el promovente de esta iniciativa a quien le damos la más cordial de las bienvenidas por acompañarnos en los trabajos de estas comisiones unidas Diputado Alfonso mil gracias, además recién cumpleaños muchas felicidades diputado, y se integra el diputado Juan Patiño, diputado presidente.

**Secretario.** Gracias Diputado, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz. Únicamente el diputado Patricio King.

**Diputado Patricio Edgar King López.** Muchas gracias diputado secretario, este previo a un análisis que se hizo de la iniciativa que fue promovida por el diputado Alfonso de León Perales me voy a permitir leer un pensamiento y un procedimiento sobre este tema, en análisis de la iniciativa de estudio en estudio es importante mencionar la loable intención de promover a través de la acción legislativa ya que como bien lo expone efectivamente la protección del medio ambiente en la actualidad constituye una obligación fundamental para el estado que debe naturalizarse por conducto de las dependencias competentes, por ello compañeros que convencidos que mediante la realización de acciones de protección y aprovechamiento forestal, así como establece restaurar y conservar y ampliar las zonas destinadas a espacios forestales son los objetivos primordiales para proteger la riqueza natural de nuestra entidad en el cual se han implementado una cultura de cuidado al medio ambiente grande conciencia en la protección y conservación de los recursos naturales que constituyen la riqueza ambiental de nuestro estado, en este sentido es de señalarse que el plan estatal de desarrollo en sus líneas de acción relativas al medio ambiente se establecen los objetivos y estrategias inherentes al cuidado y la conservación de las áreas naturales como lo es la producción y el desarrollo de plantas nativas para la forestación y reforestación de espacios públicos en zonas urbanas y la restauración y conservación forestal, así como también en relación del cambio climático el cual ha afectado considerablemente se han desarrollado políticas en el estado tendientes a la adaptación y mitigación de los efectos causados que se estén provocando a nuestros ecosistemas, ahora bien la dependencia competente del deber del estado en este caso la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente ha tenido a bien implementar diversos programas y estrategias ambientales para la protección de los recursos naturales desarrollando actividades



y fomentando conciencia ambiental para conservar nuestro, nuestro medio y así en coordinación con las instituciones educativas, la sociedad civil, grupos ambientalistas, las organizaciones públicas y privadas no gubernamentales todo ello con objetivo de mantener un ambiente limpio y saludable. Les haré mención de algunos de los problemas que se han implementado por ejemplo el manejo sustentable de los recursos naturales y la conservación de áreas naturales protegidas, la conservación y el manejo de áreas naturales protegidas también, el tema del cambio climático y la transversalidad de políticas públicas para el desarrollo sustentable, el programa estatal de acción ante cambio climático un tema muy importante, el programa de prevención y control de la contaminación ambiental y el manejo integral de los residuos entre otros dentro del plan estatal de desarrollo, no obstante, en lo personal considero factible hacer un respetuoso exhorto tomando en consideración la propuesta hecha por el promovente el diputado Alfonso de León para que con base en la disponibilidad presupuestal de la dependencia en el ramo en aras de redoblar esfuerzos y optimizar los programas y las actividades que se han venido realizando he, a fin de proteger y de mejorar en lo posible y procurar que tengamos un ambiente más limpio y más agradable en nuestra entidad, por ello propongo emitir nuestro voto en el sentido positivo compañeros diputados proponiéndolo este, poniéndolo a consideración en esta mesa de trabajo, muchas gracias.

Yo le quiero hacer una pregunta.

**Diputado Patricio Edgar King López.** Adelante.

Es nada más una pregunta gracias, buenos días a todas y a todos, he ¿están seguros que la iniciativa es a favor de hacer un exhorto a un a la secretaría?

**Diputado Patricio Edgar King López.** Es correcto.

**Diputado Juan Patiño Cruz.** Si he, la verdad yo aplaudo esta iniciativa felicito al doctor por su propuesta y con respecto desde el momento en que estamos haciendo un exhorto como lo dice el compañero pues por más que leamos de que estuvo muy bien el trabajo que ha hecho hasta ahorita si estamos en un exhorto es porque seguramente no estamos satisfecho y que bueno que no estemos satisfechos ahora los exhortos son como los llamados a misa los atiende el que quiera entonces tenemos que ver cómo podemos después vigilar esta situación y todavía como miembros de la comisión de desarrollo urbano y puertos yo pediría que si ustedes lo tienen a bien votar que pongamos una comisión de seguimiento y que a la vez no solamente pidamos que se reforesten si no que aprovechemos esa gran oportunidad para que por fin pasemos de lo que es la función a la forma



si bien el reforestar va ayudar a la conservación del medio ambiente ya tener una, pues una mejor salud para todos los tamaulipecos, también podemos encontrar la manera de que se haga con la arquitectura paisajista para que no solamente funcione si no que también sea estético y pasemos por fin en nuestro estado en algunas de las actividades de la función a la forma es decir, sabemos que la calle sirve para que funcione, para que pase un coche por ahí, para que pasen los peatones pero también tiene que ser bonita para que despierte el orgullo de pertenencia a los ciudadanos, esa es mi propuesta.

**Diputado Patricio Edgar King López.** Gracias diputado si me lo permite, yo siempre lo he dicho y lo comento con mucho respeto el tema de la cuestión del medio ambiente nunca va ser suficiente los esfuerzos que se hagan tenemos rezagos no nadamas en nuestro estado en todo el país en todo el mundo y yo por eso lo puntualice he, todos los esfuerzos que ha hecho el gobierno del estado en cuanto a este tema tan importante, que hoy por hoy forma parte de la plataforma del plan estatal de desarrollo como muchos años no se había visto hoy los gobiernos incluyen este tema en su plataforma de trabajo, en sus planes de desarrollo por eso lo dio con mucho respeto y es un exhorto respetuoso los esfuerzos que hagamos y que hagan las dependencias encargadas pues siempre van a ser buenos y positivos y por eso lo comento de esa manera, adelante.

**Diputado Juan Patiño Cruz.** Yo creo que el respeto ya está intrínseco, son los poderes, el poder legislativo, el poder ejecutivo y como tal nos respetamos ya desde el principio desde que somos un estado que se ha dividido en tres poderes entonces creo que esta demás decir que es un exhorto respetuoso es simple y sencillamente un exhorto muy buen exhorto por lo cual nuevamente felicito al doctor y adelante.

**Presidente.** Algún otro compañero que desee hacer uso de la palabra. Compañeros diputados, perdón, perdón adelante diputado Alfonso.

**Diputado Alfonso de León Perales.** Pues, buenos días a todos y muchas gracias por sus apreciaciones diputado Patiño muchas gracias he, hay una situación que nosotros vivimos actualmente y la verdad esa falta de respeto a la ecología o en si a los ecosistemas y la verdad es que en décadas pasadas pues la tala de árboles y esto de vivir eliminando arboledas en el campo no se diga como en cuestión de las cortinas que protegieran las áreas de cultivo contra la erosión que causan los vientos que ya sabemos que en Tamaulipas son vientos muy característicos que causan mucha erosión eólica pero principalmente esta situación de la precepción de la ciudadanía que, se ha vuelto más sensible a las fallas que pudiéramos tener a la hora de vigilar o cuidar nuestros ecosistemas, inclusive hay una cadena



televisora que anuncia que el oxígeno no se produce en su mayoría en los continentes si no en los océanos entonces ya ahí esta misma cadena televisora va cambiando la precepción de la gente y a lo mejor no faltará alguno que diga pues al fin y al cabo el oxígeno se va producir en el mar y no necesitamos arboles entonces este si hay que tener mucho cuidado porque no nada más es donde se produzca la mayor cantidad de oxígeno, sino que es todo un sistema que una acción va cuidando la siguiente acción y si en algún lugar se descontrola, se trastorna este sistemas se pierde la armonía de todos estos ecosistemas entonces si es muy importante como lo dijo el diputado Patricio no nada más en Tamaulipas, ojalá que este exhorto sirviera como ejemplo también para el resto de los estados de la república y como él lo dijo inclusive a nivel mundial eso es muy importante yo quiero agradecerles sé que con las intenciones que tengo de lo que han comentado y lo que parece ser de antemano agradezco si me favorecen con la aprobación de esta iniciativa y de una vez les agradecería sí que la comunidad tamaulipeca seguramente les brindara este agradecimiento, muchas gracias.

**Presidente.** Adelante diputada Olga.

**Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz.** Por supuesto el grupo parlamentario del PRI se suma a esta acción legislativa pues para nosotros es también muy importante este tipo de acciones estamos conscientes y sabemos que, que la dependencia ha hecho lo suyo sin embargo como bien ya lo dijeron aquí siempre tendremos que hacer más y no serán suficientes las acciones de, este tipo de acciones para nuestro estado y bueno para nuestro país así que felicidades y continuemos con este tipo de trabajo, es cuanto diputado.

**Presidente.** Gracias diputada Olga ¿algún compañero que desee hacer uso de la palabra?

Compañeros diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por un servidor he, vamos a votar por comisión. Por la comisión de desarrollo urbano y puertos los que estén a favor sírvanse a manifestarlo. Por la Comisión de Desarrollo Sustentable.

Compañeros diputados ha sido aprobada la propuesta referida por 14 votos a favor unanimidad de los diputados presentes en tal virtud se solicita a servicios parlamentales de este honorable congreso nos presente el producto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión, muchas gracias compañeros



Compañeros legisladores procederemos a deshogar el punto de asuntos de carácter general si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. Diputado Arcenio. Únicamente el diputado Arcenio.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra diputado Arcenio.

**Diputado Arcenio Ortega López.** Gracias, gracias a todos primero pues quiero felicitarlos, felicitarme, congratularme por esta iniciativa que se acaba de aprobar aquí en comisiones, esto pues demuestra el interés que todos tenemos en un medio ambiente limpio sano y que nos ayude a un mejor desarrollo sí, pero y habla muy bien la iniciativa pues esta esté, fue plantada por el diputado Alfonso de León Perales y creo que a todos nos interesa el tema este y la verdad pues si me congratulo de lo que se acaba de aprobar verdad, por un lado me da gusto es lo mínimo que podemos hacer nosotros bien se dijo que la dependencia hace su trabajo pero siempre se requiere mayor esfuerzo y eso no es nadamas para la SEDUMA no es nadamas para el ambiente este, para el medio ambiente si no en todos los niveles de gobierno siempre habrá que hacer más, las dependencias requieren siempre un esfuerzo mayor pero al mismo tiempo también me congratulo porque hemos roto un paradigma si, hemos establecido por primera vez en un año que tiene esta legislatura lo que es un exhorto a otra autoridad, dependiente de otro poder si entonces, considero que también esto nos debe de congratular de e incluso emocionar para poder este, se ha roto el paradigma de que no se tocan las dependencias del ejecutivo, entonces creo que a partir de ahora este poder va poder válgame la redundancia elaborar diferentes exhortos a las diferentes dependencias sin menos preciar el trabajo que hagan como bien se dijo aquí, no porque no estén haciendo su trabajo o porque lo hagan nosotros tenemos la capacidad de hacer los exhortos necesarios me congratulo por todos ustedes, y por el pleno de este congreso que más adelante aprobara esta iniciativa, es cuanto, gracias.

**Presidente.** Gracias diputado Arcenio. Alguien más que desee hacer uso de la palabra. Agotados, agotado el objeto que dieron motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las once horas con un minuto del día doce de noviembre del presente año, muchas gracias buen día.